



El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso sistema general de acceso libre, en la escala de **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**, turno libre, convocadas por Resolución de 1 de julio de 2021 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de julio de 2021), ha resuelto **hacer pública las normas para la realización del primer ejercicio turno libre**, que se celebrará el día 6 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, Avda. Puerta de Hierro 2 - 4, Madrid.

### NOTA PRELIMINAR

La actividad se desarrollará siempre que las autoridades competentes no limiten su celebración con ocasión de la evolución de la pandemia provocada por la COVID-19.

Este documento se actualizará en función de que se adopten medidas sanitarias por parte de las autoridades competentes que hagan necesaria su modificación. Se ruega su consulta de forma periódica y especialmente en los días cercanos a la prueba selectiva.

### ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

No se permitirá el acceso al recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de personas acompañantes a los opositores.

Durante todo el tiempo de permanencia en el recinto **será obligatorio el uso de mascarilla que claramente cubra nariz y boca**, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo. Se aconseja llevar al menos mascarillas higiénica o quirúrgica, así como un ejemplar de repuesto y gel hidroalcohólico. **Cualquier incumplimiento en este sentido supondrá su expulsión.**





El llamamiento se hará en la puerta de entrada del **Aulario**, sin que ningún opositor pueda acceder al mismo sin permiso. Los opositores deben guardar una distancia de seguridad al menos 1,5m. (preferible 2m.) entre ellos en los alrededores del aulario en todo momento, .

Habrà una puerta de entrada: **la puerta principal de dicho Aulario** (identificado como edificio 6). Puede consultarse la distribución de edificios de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas en la siguiente página web:

<http://www.etsiab.upm.es/Centro/InstalacionesdelCentro>

En la siguiente imagen se muestra la puerta de acceso al **Aulario**, así como las zonas donde deben distribuirse los opositores manteniendo la distancia de seguridad y en ningún caso realizando corrillos o grupos:



En la puerta se dispondrán las medidas de control de acceso que el tribunal considere necesarias desde el punto de vista sanitario.

En caso de duda en el momento de la identificación, el Tribunal podrá solicitar a los aspirantes que se retiren la mascarilla. Para poder llevar a cabo la identificación facial, los aspirantes se colocarán al otro lado del cristal de la puerta de entrada, mostrando la cara del DNI, pasaporte o NIE (en adelante documento de identificación) en la que se indican la fotografía y el nombre, no pudiendo acceder al Aulario hasta contar con la aprobación del miembro del tribunal encargado de dicha verificación.





En el acceso al recinto, se hará uso del gel hidroalcohólico situado a la entrada. Tras ello se indicará a los aspirantes el camino para llegar a su aula.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo. No se permitirá acceder con comida al examen.

## ENTRADA

Para evitar aglomeraciones a la entrada, se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por especialidades, por lo que se ruega que los opositores a los que no corresponda su especialidad no se aglomeren en las inmediaciones de la puerta de entrada del edificio.

El orden de llamamiento será el siguiente:

HORA	ESPECIALIDAD	APELLIDOS
10:00 h	Agroalimentaria y Pesquera	Todos
10:10 h	Laboratorios Agroalimentarios	Todos
10:20 h	Laboratorios de Sanidad y genética animal	Todos
10:30 h	Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal	Todos

Según se establece en la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, **se iniciará el llamamiento por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «V»**, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada del edificio a la hora en que han sido convocados. Se debe guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones. Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el documento de identificación.

**Si algún aspirante de alguna especialidad no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un SEGUNDO LLAMAMIENTO GENERAL para todas las especialidades.**





Una vez dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener la distancia de seguridad. Se circulará por los lugares indicados en escaleras y demás vías de circulación.

No habrá servicio de cafetería en el aulario.

## DURANTE EL EXAMEN

Las aulas del examen mantendrán una ventilación adecuada, por lo que se recomienda acudir con ropa cómoda y abrigada para poder realizar la prueba.

Se mantendrá el uso de la mascarilla durante toda la duración del examen, pudiendo ser retirada brevemente para el consumo de líquidos exclusivamente. Además, los opositores mantendrán la distancia de seguridad entre ellos en todo momento, y se deberán extremar las precauciones en el manejo de documentos, utilizando el gel hidroalcohólico siempre que sea pertinente. Queda prohibido comer durante la realización del examen. **Cualquier incumplimiento en este sentido supondrá la expulsión.**

Sítue su documento de identificación en la mesa.

**Material:** El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado debajo del asiento. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores. Permanezca con la **mascarilla puesta** durante todo el examen. Utilice bolígrafo negro/azul para escribir (no está permitido el lápiz ni la pluma). Está prohibido el uso de tapones para los oídos. *Los móviles, smartwach y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar **apagados y guardados** dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.*

**Desarrollo del examen:** Como indica la convocatoria, consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas, que mida el grado de comprensión de la persona aspirante, en relación con el temario que corresponda, tanto del programa específico concreto elegido por la misma, como del grupo de temas generales. Los aspirantes podrán utilizar únicamente los materiales en soporte papel, que, en su caso, sean puestos a disposición de los opositores por el Tribunal. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **90 minutos** y no podrá utilizarse ningún tipo de material adicional.





El cuestionario estará compuesto por 80 preguntas principales más 5 de reserva, de las que el 50%, como mínimo, corresponderán al temario del programa específico y el resto al grupo de temas generales. Las preguntas tendrán cuatro posibles respuestas, siendo solo una de ellas la correcta.

Los criterios de valoración y criterios de superación del primer ejercicio, son los indicados en la Resolución de 26 de octubre de este Tribunal, conforme a la presente convocatoria.

Deberá consignar con su **nombre y apellidos** en zona habilitada para ello de la Hoja de respuestas. El número de DNI escrito y marcado en los casilleros como se indique en dicha hoja de respuestas.

**IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.**

No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Los aspirantes no deben registrar ningún dato identificativo, ni efectuar marca alguna que permita conocer su identidad, en la zona de la Hoja de Examen reservada a contestar las preguntas. El incumplir esta norma implicará, su descalificación del proceso selectivo.

Si durante el examen cualquier persona percibiese los síntomas compatibles con la COVID-19 (se incluyen entre otros, fiebre, tos, dolor de garganta, astenia, disnea, escalofríos, diarrea, vómitos o disfunción olfatoria y/o del gusto), deberá comunicarlo a los Miembros del Tribunal, a efectos de que por el Tribunal calificador pueda disponerse la adopción de las medidas de prevención sanitaria que sean oportunas.

**Si algún opositor necesita justificante de asistencia debe indicarlo antes del comienzo** para que un miembro del Tribunal recoja su documento acreditativo y le haga entrega del mismo junto con el certificado a la finalización de la prueba.

Está prohibida la salida del aula hasta pasados 20 minutos a partir del comienzo del ejercicio y durante los últimos 10 minutos antes de finalizar la prueba.

Si algún opositor desea abandonar el examen, debe levantar el brazo para que un miembro del Tribunal recoja previamente su examen.





Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que lo acompañe.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar el aula**. El Tribunal recogerá la Hoja de Examen completa y entregará a cada aspirante la hoja autocopiativa marcada "Para el interesado". El opositor también puede llevarse, si así lo desea, el cuestionario con las preguntas siempre que haya transcurrido el tiempo total del examen.

Al finalizar el Ejercicio, el Tribunal procederá, en sesión pública, a la separación de las cabeceras y hojas de respuestas, que serán guardados en sobres diferentes, precintados y sellados. Los opositores que deseen asistir a este acto deberán ponerlo en conocimiento de los miembros del Tribunal al finalizar el ejercicio.

Las preguntas del examen se publicarán en la página web del MAPA.

## INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19

### Comunicación previa

Aquellos opositores con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellos que hayan sido diagnosticados con la enfermedad, así como quienes hayan estado en contacto con personas que hayan sido diagnosticadas positivas a la enfermedad deberán acudir a las autoridades sanitarias para comunicar su situación. Serán éstas las que tomarán las medidas y decisiones al respecto.

Se informa que, con el fin de garantizar la seguridad de todos los asistentes, **se dispondrá de un aula de incidencias**, por si alguno de los opositores o miembros del tribunal comenzara a manifestar síntomas compatibles con la COVID-19 durante la realización de la prueba.





## **SALIDA DEL EXAMEN**

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, abandonando en cualquier caso el aula de forma que se guarde la debida distancia de seguridad. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

Los aspirantes abandonarán de manera inmediata el recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

Madrid de octubre de 2021

LA PRESIDENTA

